



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

www : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Robo de vehículos aumentaron 22%

LA ARAUCANÍA

Las brigadas investigadoras de Robos de Angol y Temuco advirtieron además un incremento de 66% en las órdenes de investigar emitidas por el Ministerio Público.

Página 15



Dos detenidos: fiscalización previa Fiestas Patrias

El operativo conjunto incluyó controles de tránsito, búsqueda de drogas, fiscalización a conductores y acciones preventivas.

Página 13



Autoridades regionales y locales sellan concesión de Casa Piedra a Bomberos: Victoria

Durante la mañana de ayer, 9 de septiembre, se concretó la entrega de la concesión de largo plazo del terreno ubicado en la esquina de las calles Calama con Condell, conocido como Casa Piedra, en la comuna de Victoria.

Página 8

Cayó en Angol sujeto por delito de secuestro

Durante el procedimiento los carabineros encontraron, además, cocaína y cannabis sativa.

Página 15

MAXIMARKET cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

— **E. Ramírez 445, Victoria** —





El Parlamentario Mallequino advirtió sobre el riesgo que representa el deterioro del camino que conduce hacia Corralco y Lonquimay. Solicitó oficiar a Vialidad para conocer las medidas de reparación y el estado de un proyecto que permita entregar una solución definitiva.

El diputado del Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva exigió, en el seno de la Cámara Baja, una solución urgente al deterioro que presenta la ruta R-89 en Curacautín y solicitó que se determinen eventuales responsabilidades administrativas ante un problema

que, según aseguró, ha sido planteado en reiteradas oportunidades sin obtener respuesta.

Durante una intervención en la Cámara de Diputados, el Parlamentario Mallequino calificó como “absolutamente inaceptable y vergonzoso” el estado

Beltrán exige reparación urgente de la ruta R-89 en Curacautín

de la vía que conduce hacia Corralco y continúa en dirección a Lonquimay.

“Es absolutamente inaceptable y vergonzoso —manifestó— el pésimo estado en que se encuentra la ruta R-89 que conduce a Corralco, Malalcahuello y camino internacional hacia Lonquimay desde Curacautín. Específicamente la vuelta del 5 que conocen todos los habitantes, los enormes baches, la falta de mantención y las deficientes condiciones de seguridad, representan un grave riesgo para vecinos y turistas que han tenido que soportar daños en sus vehículos y también físicamente”.

En ese contexto, el diputado Beltrán aseguró que

las condiciones actuales de la ruta representan un riesgo de accidentes con consecuencias graves para quienes transitan por ella.

“Esto es vergonzoso —recalcó— y demuestra una total despreocupación, razón por la cual exijo una solución urgente y concreta ahora. No podemos esperar que se pierda una vida y continúen sucediendo accidentes de tránsito con graves consecuencias para turistas y personas. Curacautín y sus localidades y Lonquimay y sus localidades están trabajando fuertemente en su desarrollo basado en el turismo y hoy esta ruta sólo es una vergüenza e indignación de las personas”.

Ante esta situación, Beltrán solicitó que se oficie con carácter urgente al director nacional de Vialidad y al director regional del organismo para que se adopten medidas destinadas a reparar y mantener la ruta.

Asimismo pidió información respecto del estado de un proyecto que permita solucionar definitivamente los problemas del camino.

Finalmente Juan Carlos Beltrán solicitó establecer eventuales responsabilidades administrativas en la Dirección Regional de Vialidad, debido a que, según afirmó, la situación “ya se ha tratado varias veces y nadie soluciona el problema”.

Sorprendieron a dos sujetos con cocaína y municiones en Angol

Carabineros fiscalizó a los individuos durante la madrugada de ayer miércoles en la intersección de las calles Caupolicán y Dieciocho. Entre sus vestimentas mantenían nueve papelillos con droga, mientras uno de ellos portaba tres proyectiles y tres vainas percutadas.

Neimar Claret Andrade

Dos sujetos fueron detenidos durante la madrugada de ayer miércoles 9 de septiembre en Angol, luego de que efectivos de Carabineros encontraran, entre sus vestimentas, nueve envoltorios con clorhidrato de cocaína y, en poder de uno de ellos, municiones de distintos calibres.

El procedimiento se regis-

tró mientras funcionarios de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol efectuaban patrullajes preventivos por la intersección de las calles Caupolicán y Dieciocho, donde fiscalizaron a dos individuos que se encontraban en el lugar.

Durante el control, los funcionarios detectaron que J.A.V.R. mantenía cuatro papelillos con una sustancia en polvo, además de dos proyectiles calibre 9 milímetros, un proyectil calibre .38 y tres vainas 9 milíme-



tros percutadas, por lo que fue detenido.

El segundo individuo, identificado como K.B.F.C., mantenía cinco papelillos con una sustancia de similares características y también fue detenido por infracción a la Ley N.º 20.000.

La prueba de campo efectuada posteriormente arrojó resultado positivo para clorhidrato de cocaína, con un peso total de 1,5 gramos.



De acuerdo con la información entregada por Carabineros, ambos detenidos registran antecedentes policiales anteriores, aunque no mantenían órdenes de detención vigentes.

Los antecedentes del procedimiento fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que dispuso que ambos imputados quedaran en libertad.

Colegio El Labrador celebrará Fiestas Patrias con su tradicional Feria Costumbrista 2026



La comunidad educativa invita a las familias y vecinos de Victoria a participar de una jornada llena de tradiciones, gastronomía, juegos típicos, música y danza, que se realizará el jueves 17 de septiembre.



Con el propósito de mantener vivas las tradiciones, costumbres y raíces de nuestro país, el Colegio El Labrador de Victoria reali-

zará una nueva versión de su tradicional Feria Costumbrista 2026, actividad que año tras año reúne a estudiantes, familias y co-

munidad en torno a la celebración de las Fiestas Patrias.

La jornada se desarrollará el jueves 17 de septiembre, entre las 10:00 y las 13:00 horas, en el sector aledaño al establecimiento y estará abierta a toda la comunidad de Victoria. Durante la actividad, cada curso contará con un puesto especialmente preparado e identificado con un nombre representativo, donde se ofrecerán diversas comidas y preparaciones típicas chilenas, generando un espacio de encuentro y participación entre estudiantes, apoderados, funcionarios y visitantes.

La celebración contará además con un escenario destinado a la presentación de bailes tradicionales a cargo de los estudiantes del colegio, junto con diferentes juegos típicos que buscarán rescatar y poner en valor las costumbres que forman parte de nuestra identidad nacional.

Uno de los momentos especiales de la jornada será la presentación de los Campeones Comunes de Cueva 2026 del Colegio El Labrador, quienes representarán al establecimiento en las categorías Cueva Campesina, Cueva Huasa Sub-14 y Cueva Huasa Juvenil, compartiendo con la comunidad el talento y en-

tusiasmo que los llevó a destacar en la competencia comunal.

Para finalizar la Feria Costumbrista se realizará la tradicional "Cuecada Labrador", un espacio especialmente pensado para que estudiantes, apoderados, funcionarios y todos quienes participen de la jornada puedan sumarse libremente a bailar nuestro baile nacional. Con pañuelos al viento y al ritmo de la cueca, se buscará cerrar esta celebración fortaleciendo el encuentro, la participación y el orgullo por nuestras tradiciones.

A través de esta Feria Costumbrista, el Colegio El Labrador busca que la celebración de Fiestas Patrias sea también una instancia educativa y comunitaria, donde las nuevas generaciones puedan conocer, valorar y preservar las expresiones culturales y tradiciones de nuestro país, fortaleciendo al mismo tiempo los vínculos entre la familia, el colegio y la comunidad.

El establecimiento extiende una cordial invitación a toda la comunidad de Victoria a participar y disfrutar de esta jornada de encuentro, identidad, tradición y celebración.

¡La comunidad Labrador les desea unas felices Fiestas Patrias 2026!





SernamEG La Araucanía presenta recurso de nulidad para revertir absolución en caso Reinao

La acción judicial busca que se revise la sentencia que absolvió al exalcalde de Renaico los delitos de abuso y violencia sexual respecto de una de las víctimas, en donde el Servicio actúa como querellante.

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) en La Araucanía presentó un recurso de nulidad ante el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Cañete para dejar sin efecto la sentencia que absolvió al exalcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao, por los delitos de abuso y violencia sexual respecto de una de las víctimas que el Servicio representa.

Durante todo el proceso judicial, la dirección regional del SernamEG ha asesorado jurídicamente a la víctima y ha entregado acompañamiento psicosocial a través del Centro de Atención Especializada en Violencias

de Género (CAEVG) de Temuco y el Centro de Apoyo a Víctimas (CAVD) de la misma comuna.

La directora regional del SernamEG La Araucanía, Susana Aguilera, explicó que “en calidad de querellantes presentamos una acusación particular y solicitamos 25 años de cárcel, no obstante, la sentencia lo condenó a 15 años respecto de otras víctimas y lo absolvió en relación con la víctima que representamos”.

Y agregó que “con el recurso de nulidad que presentamos como dirección regional del SernamEG, esperamos anular la sentencia absolutoria



Foto Referencial.

y que se aplique con rigurosidad la perspectiva de género en razón de nuestra representada. La violencia contra las mujeres constituye una grave vulneración de los derechos humanos y es una problemática estructural que no

puede ser normalizada.

El SernamEG reiteró el llamado a quienes viven situaciones de violencia o sean testigos de estos hechos a denunciar oportunamente en Carabineros al 133, a la PDI al 134 o directamente en el Minis-

terio Público. Asimismo, quienes requieran orientación pueden comunicarse con el fono 1455 SernamEG Te Orienta, servicio gratuito y confidencial disponible todos los días entre las 8:00 y las 00:00 horas.

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

Carbón Premium

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

Carbón Vegetal de Primera Calidad

Ideal para Asados y Parrillas

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM

★★★★

RAZA ANGUS

★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199

Victoria

¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES

10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES

10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO

10:30 a 18:30 hrs.

¿Qué celebran realmente los chilenos durante las Fiestas Patrias?



Aunque suele asociarse el 18 de septiembre con la Independencia de Chile, aquel día de 1810 el país no se independizó de España. La principal fecha patria chilena recuerda la instalación de la Primera Junta Nacional de Gobierno. La Independencia sería proclamada años después.

Neimar Claret Andrade

Cada 18 de septiembre, banderas, ramadas, cuecas, empanadas y diversas celebraciones se extienden a lo largo de Chile para conmemorar las Fiestas Patrias. Sin embargo, detrás de una tradición profundamente arraigada en el sentir nacional, existe una particularidad histórica: el acontecimiento ocurrido el 18 de septiembre de 1810 no fue la declaración de Independencia del país.

Lo que sucedió aquella jornada fue la instalación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, considerada uno de los acontecimientos que dieron inicio al proceso que, después de años de disputas políticas y enfrentamientos militares, conduciría a la separación definitiva de la monarquía española.

Una crisis que comenzó al otro lado del Atlántico

Para comprender lo ocurrido en Santiago en septiembre de 1810 hay que remontarse dos años y cruzar el océano Atlántico.

En 1808, las tropas de Napoleón Bonaparte invadieron España y el monarca

ca Fernando VII terminó apartado del trono, mientras José Bonaparte, hermano del emperador francés, asumió como rey.

Ante la ausencia del monarca considerado legítimo, en distintas zonas de España comenzaron a organizarse juntas de gobierno que afirmaban actuar en nombre de Fernando VII. El fenómeno repercutió también en América y Chile no quedó al margen.

La situación política interna se hizo cada vez más compleja hasta que, el 18 de septiembre de 1810, se reunió en Santiago un Cabildo Abierto con la participación de centenares de integrantes de la élite de la capital. De aquella reunión surgió la Primera Junta Nacional de Gobierno, presidida por Mateo de Toro y Zambrano.

La paradoja del 18 de septiembre

El detalle que muchas veces se pierde dentro de la celebración contemporánea es particularmente significativo: quienes integraron aquella Junta no proclamaron la independencia; por el contrario, juraron obediencia y fidelidad a Fernando VII.

El acta de instalación estableció expresamente que la Junta se constituía en nombre del monarca y que debía conservar estos



dominios para quien continuaba siendo reconocido como su legítimo soberano.

Por eso, desde una perspectiva estrictamente histórica, afirmar que "Chile se independizó el 18 de septiembre de 1810" es incorrecto.

Lo ocurrido aquel día fue un paso hacia el autogobierno. El poder político comenzó a ser ejercido localmente por los criollos y, aunque originalmente la Junta declaró fidelidad al rey, el proceso abierto entonces adquirió posteriormente una dinámica que desembocaría en la ruptura con España.

Ocho años hasta la Independencia

Tras 1810 se sucedieron la llamada Patria Vieja, la derrota patriota de Rancagua en 1814 y el período conocido como Reconquista, durante el cual las autoridades monárquicas recuperaron el control.

La situación volvió a cambiar con el triunfo del Ejército de los Andes en la Batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817. Un año después, el 12 de febrero de 1818, se realizó la proclamación y jura de la Independencia de Chile.

La separación de España, por tanto, se formalizó casi siete años y cinco meses después de aquella Primera Junta que hoy se recuerda cada septiembre.

El proceso militar tampoco terminó allí. El 5 de abril de 1818, la victoria patriota en la Batalla de Maipú resultó decisiva para consolidar la independencia en la zona central del país. **Chile llegó a celebrar tres**

fechas patrias

Los primeros años de la nueva República dejaron una situación que hoy podría resultar extraña: Chile llegó a conmemorar tres fechas relacionadas con su proceso emancipador.

El 18 de septiembre recordaba la Primera Junta de Gobierno de 1810; el 12 de febrero estaba asociado con la Batalla de Chacabuco y la proclamación de la Independencia, mientras que el 5 de abril conmemoraba la victoria de Maipú.

Pero mantener varias grandes fiestas durante el año comenzó a generar dificultades. En 1824 se eliminaron las celebraciones oficiales del 5 de abril y permanecieron el 12 de febrero y el 18 de septiembre. Todavía faltaba un último cambio.

¿Por qué ganó el 18?

En 1837, durante el gobierno del presidente José Joaquín Prieto, se decidió concentrar las festividades nacionales en una sola fecha. La celebración del 12 de febrero fue eliminada y el 18 de septiembre quedó definitivamente convertido en la principal fiesta nacional.

La decisión tuvo razones prácticas. La celebración de febrero podía coincidir con la Cuaresma, período religioso cuyas prácticas resultaban poco compatibles con las fiestas populares, además, correspondía a una época fundamental para las faenas agrícolas y las celebraciones apartaban a los trabajadores de las cosechas.

También existía preocupación por los costos y la multiplicidad de festivida-

des, además de una razón política y simbólica: concentrar las conmemoraciones permitía reunir alrededor de una misma fecha los acontecimientos y símbolos destinados a fortalecer una identidad nacional común.

Así, paradójicamente, la jornada en que Chile todavía reconocía a Fernando VII terminó transformándose en la gran fecha de celebración de la república independiente.

De la ceremonia política a la fiesta popular

La celebración tampoco nació con las características que actualmente identifican al "Dieciocho". La primera conmemoración del 18 de septiembre se realizó en 1811, cuando hubo iluminación de la ciudad de Santiago y un baile en la Casa de Gobierno.

Con el transcurso del siglo XIX, las celebraciones cívicas fueron incorporando espacios de diversión popular. Ramadas, chinganas, comidas, bebidas y bailes terminaron integrándose a una festividad que progresivamente trascendió los actos organizados por las autoridades y se extendió por el territorio.

¿Y qué se conmemora el 19 de septiembre?

El segundo feriado tradicional de las Fiestas Patrias tiene un origen diferente. El 19 de septiembre corresponde al Día de las Glorias del Ejército.

Aunque las ceremonias y desfiles militares vinculados con las fiestas nacionales tienen antecedentes que se remontan a los primeros años del proceso



independentista, fue mediante un decreto de 1915 que el 19 de septiembre quedó establecido como feriado en honor a las Glorias del Ejército.

La tradicional Parada Militar que se realiza actualmente en el Parque O'Higgins de Santiago forma parte de esa conmemoración y por eso, aunque ambos días integran actualmente las Fiestas Patrias, recuerdan acontecimientos y tradiciones históricas diferentes.

Mientras tanto ¿qué ocurría en Malleco?

Mirar septiembre de 1810 desde la actual provincia de Malleco introdu-

ce otra dimensión al relato.

Cuando en Santiago se reunía el Cabildo Abierto que dio origen a la Primera Junta Nacional de Gobierno, Malleco no existía como provincia y buena parte del territorio que actualmente forma La Araucanía permanecía bajo autonomía mapuche, fuera del control efectivo de las autoridades coloniales.

Incluso la actual ciudad de Angol tiene una historia que obliga a mirar con cautela cualquier intento de trasladar directamente los acontecimientos santiaguinos de 1810 a este territorio.

Los asentamientos espa-

ñoles establecidos anteriormente con ese nombre habían sido destruidos o abandonados y la Angol contemporánea fue refundada por Cornelio Saavedra recién el 7 de diciembre de 1862, dentro del proceso mediante el cual el Estado chileno avanzó militarmente sobre el territorio mapuche y trasladó posteriormente su línea fronteriza hacia el río Malleco.

La provincia de Malleco sería creada todavía más tarde, en 1887.

Esto significa que el territorio desde el cual hoy miles de mallequinos celebran cada septiembre



las Fiestas Patrias tenía en 1810 una realidad política y territorial profundamente diferente de la que existía en Santiago.

Una celebración de un proceso y no de un solo día

Más de dos siglos después, el 18 de septiembre contiene significados que superan ampliamente el acontecimiento puntual que le dio origen. Chile no nació como nación independiente aquella jornada y la Junta formada en 1810 ni siquiera planteó formalmente la ruptura inmediata con España.

Aquel acontecimiento, sin embargo, abrió una etapa de autogobierno y transformación política que formaría parte del

proceso independentista. Después, fue la propia República la que escogió el 18 de septiembre entre varias fechas posibles y convirtió aquella jornada en el gran símbolo anual de la nacionalidad.

Por eso, cuando cada septiembre Chile celebra sus Fiestas Patrias, no conmemora estrictamente el día en que declaró su independencia. Celebra la fecha que, con el paso del tiempo, el país eligió para representar el comienzo de un proceso mucho más largo: el que condujo desde una colonia que todavía juraba fidelidad al rey de España hasta la construcción de una república independiente.



Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA

-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada

-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto

-Todo Doite desde un **20%** de dcto

-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sábanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.

Instagram: @casasiegmund oficial

Facebook: Casa Siegmund

HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE o hasta agotar stock.



Colegio Santa Cruz de Victoria conmemora su 114° Aniversario con emotiva misa y Primeras Comuniones

La ceremonia litúrgica, contó con la visita especial de altas autoridades de la Congregación de las Hermanas de la Santa Cruz, marcando un hito espiritual para los estudiantes que recibieron el sacramento de la primera comunión.

Javiera Zambrano Muñoz

En un ambiente de profundo recogimiento, alegría y unidad, el pasado viernes 4 de septiembre se llevó a cabo una masiva y solemne misa en la capilla del Colegio Santa Cruz. La eucaristía marcó el hito central en la conmemoración de los 114 años de vida institucional y entrega educativa del establecimiento en la comuna.

La ceremonia contó con la participación de toda la familia educativa. Docentes, asistentes de la educación, un número importante de estudiantes que participan activamente en la Pastoral Juvenil y por supuesto los niños que estaban realizando su primera comunión. A ellos se sumó la presencia de apoderados, del presidente del Centro General de Padres y Apoderados y del actual Centro de Alumnos, demostrando el fuerte espíritu de comunidad que caracteriza a la institución.

El altar fue el escenario central para un momento de profunda fe: un grupo de estudiantes recibió el sacramento de la Primera Comunión, acompañados de cerca por sus emocionados padres y apoderados. Los niños y niñas dieron este importante paso espiritual tras un dedicado periodo de preparación, en el cual fueron guiados por su catequista, Constanza Burgos Greenhill.

Símbolos, tradición y visitas ilustres

La liturgia estuvo cargada de emotividad desde su inicio, marcado por el solemne ingreso de la bandera y el estandarte del colegio. Du-

rante la misa, se presentaron diversos signos y símbolos que dieron cuenta de un hito histórico adicional, que llena de orgullo a la comunidad: la celebración de los 125 años, desde la llegada a Chile de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, recordando un legado de vocación que sigue forjando generaciones.

Esta doble celebración se vio realzada por visitas de gran relevancia institucional. Hasta la ceremonia llegó la Hermana Gloria Poblete Muñoz, actual Superiora Provincial y Presidenta de la Fundación de las Hermanas de la Santa Cruz en Chile, quien comentó: "me alegra mucho

poder celebrar con ustedes estos 114 años de este hermoso colegio, quisiera entregar una bendición a toda la comunidad... para mi siempre es grato venir acá, yo hice mi noviciado aquí y bueno esta fue la primera casa provincial, la formación de muchas nuevas hermanas y bueno, esperando también y confiando que en estos 114 años del colegio y 125 años de las hermanas en Chile que tengamos muchas bendiciones y deseo que todos vivan en la cruz de Cristo.

Junto a ella, destacó la participación de la Hermana Verónica Mora, religiosa de la Congregación en su Provincia Latinoamericana. Su presencia fue especialmente valorada por la comunidad debido a su reconocida labor en la pastoral educativa y su constante servicio directivo, reafirmando el compromiso histórico del Colegio Santa Cruz con la educación integral y los valores cristianos en la comuna de Victoria.

Nuestro Director Diego Queulo Beltrán, comentó: "estamos muy contentos, acabamos de finalizar nuestra misa aniversario y también un tremendo orgullo como colegio porque nuestros estudiantes hoy han realizado su primera comunión, en una ceremonia muy linda. Felicito a su catequista Constanza, quien estuvo pre-

parándolos por bastante tiempo. Agradecer a la familia también por confiar en nosotros como colegio y que hoy se desarrolló una hermosa misa y celebración en nuestra capilla".

Con esta emotiva eucaristía, llena de simbolismo y gratitud, el Colegio Santa Cruz de Victoria renueva su histórico compromiso con la educación y la formación espiritual, consolidándose como un pilar fundamental en la comuna. Agradeciendo profundamente el apoyo constante de las familias, docentes, asistentes, religiosas y, por supuesto, de los estudiantes que dan vida a esta gran institución, solo queda extender un afectuoso saludo a cada uno de sus integrantes ¡Un muy feliz 114° aniversario para todos y que sigan las bendiciones en este camino compartido!





Autoridades regionales y locales sellan concesión de Casa Piedra a Bomberos de Victoria

Durante la mañana de ayer, 9 de septiembre, se concretó la entrega de la concesión de largo plazo del terreno ubicado en la esquina de las calles Calama con Condell, conocido como Casa Piedra, en la comuna de Victoria.

Andrea Jaque

La ceremonia, cargada de simbolismo y cercanía, fue encabezada por el Delegado Presidencial Regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic Romero, junto al seremi de Bienes Nacionales, Juan Guillermo Rojas Casas-Cordero, acompañados por autoridades locales y representantes del Cuerpo de Bomberos de Victoria.

Presencia institucional y comunitaria

En representación del

alcalde comunal, asistió el Administrador Municipal Manuel Cofré, mientras que el mundo bomberil estuvo marcado por la presencia del vicepresidente nacional de Bomberos zona sur, Luis Carmach; el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Victoria, Alberto Soto y el director de la Tercera Compañía, David Garrido, quien lideró a los llamados "Tercerinos". La participación de la comunidad y de la Agrupación de Amigos de la Tercera Compañía imprimió un sello ciudadano a la jornada, destacando el rol de quienes han impulsado

las gestiones para concretar este espacio.

Un hito en la recuperación de inmuebles fiscales

En conversación con Las Noticias de Malleco, el seremi de Bienes Nacionales indicó que la entrega se enmarca en el plan de recuperación de inmuebles fiscales, que busca acelerar procesos de regularización y avanzar en la meta de "hacer más propietarios en Chile", valoró el trabajo de la Agrupación de Amigos y del municipio. Destacó también la labor que se está desarrollando desde la Seremía, en distintos puntos de la región para que los espacios fiscales sean bien utilizados.

Encuentro con la historia y la comunidad

El Delegado Presidencial compartió con vecinos que observaban la actividad, teniendo la posibilidad de escuchar relatos sobre la historia de este espacio icónico, emplazado en la zona fundacional de Victoria. La ceremonia no sólo representó un acto administrativo, sino también un momento de conexión con la memoria colectiva.

"Una tremenda noticia para la comuna y la ciudad de Victoria y en especial para la Tercera Compañía. Bienes Nacionales ha hecho una concesión gratuita de largo plazo, por quince años, de un terreno importante en el sector donde nos ubicamos para efectos de que se construya el nuevo cuartel para la compañía. El Gobierno del Presidente Kast está orientado a estos beneficios, darles utilidad

a los terrenos fiscales, no sólo para personas particulares o privadas, sino a instituciones como Bomberos que desempeñan una tarea loable. Felices de estar aquí con sus autoridades, con la comunidad y esperamos seguir entregando terrenos fiscales a personas o entidades que lo necesiten", indicó el Delegado Ljubetic.

El director de la Tercera Compañía, David Garrido manifestó a este medio, la alegría de sus filas por este nuevo paso y agradeció especialmente a Manuel Ponce, miembro de la compañía que inició las gestiones para obtener el terreno. "Esperamos pronto tener novedades respecto del proyecto cuartel y lo estaremos informando", señaló, destacando el respaldo de las autoridades presentes. Además indicó la importancia del trabajo y acompañamiento de la Agrupación de Amigos.

Proyecciones y próximos pasos

Por su parte la propia Agrupación de Amigos de la Tercera Compañía de Bomberos de Victoria, manifestó su satisfacción y esperanza de seguir avanzando en las distintas etapas. Indicaron que ahora corresponde trabajar con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y continuar la alianza con el municipio, cuyo equipo de SECPLA ya ha avanzado en documentación. "Pretendemos prontamente concertar una nueva reunión con esta realidad de la concesión a largo plazo", señalaron, reafirmando su compromiso con la comunidad y con el sueño de un nuevo cuartel para Victoria.



De Izq. a der. Concejal de la comuna Camilo Villablanca, Cristián Lizárraga Comandante del Regimiento Logístico N°3 Victoria. Luis Carmach, Vicepresidente Nacional de Bomberos Zona Sur.



De Izq. a der. Delegado Presidencial Regional Francisco Ljubetic junto al Director de la Tercera Compañía de Bomberos Victoria, David Garrido.



De Izq. a der. Philippe Meynet, representando a la Agrupación Amigos de la Tercera Cía. Claudio Brevis, bombero Tercera Compañía. María Inés Zamora, presidenta Cámara de Comercio e Industrias de Victoria. Alberto Soto Superintendente Cuerpo de Bomberos. Delegado Presidencial Regional Francisco Ljubetic. Hugo Paredes, bombero Tercera Compañía.



De Izq. a der. Superintendente de Bomberos Alberto Soto. Seremi de BBNN Juan Guillermo Rojas. Delegado Presidencial Regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic



Autoridades se pronuncian por este adelanto



Juan Guillermo Rojas, Seremi de Bienes Nacionales de La Araucanía: “Estamos cumpliendo el compromiso de poner un inmueble fiscal al servicio de la comunidad y Bomberos”

En diálogo exclusivo con Diario Las Noticias de Malleco, el Seremi de Bienes Nacionales destacó la entrega del terreno que albergará la futura Tercera Compañía de Bomberos en el sector norte de Victoria, subrayando el impacto positivo que tendrá para los vecinos.

— **Diario Las Noticias de Malleco:** Su impresión, don Juan Guillermo, acerca del acto en el que participamos el día de hoy.

— **Juan Guillermo Rojas:** Bueno, la verdad es que como Gobierno estamos muy contentos de estar acá en la comuna de Victoria cumpliendo un compromiso, un compromiso que habíamos realizado con la comunidad y con Bomberos para disponer de un inmueble fiscal que, en definitiva, va a impactar positivamente permitiendo tener en el futuro, ojalá no muy lejano, un cuartel que albergará a la Tercera Compañía de Bomberos de Victoria.



En entrevista con Diario Las Noticias de Malleco, el **Delegado Presidencial Regional Francisco Ljubetic** valoró la concesión gratuita del inmueble que permitirá construir el futuro cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Victoria, destacando la política de destinación de terrenos fiscales impulsada por el Gobierno.

— **Diario Las Noticias de Malleco:** Don Francisco, este inmueble se entregó en concesión durante 15 años para construir el futuro cuartel. ¿Cuál es la evaluación del Ejecutivo sobre este hito?

— **Francisco Ljubetic:** Bueno, es una tremenda noticia para las comunas, la ciudad de Victoria y, particularmente, para la Tercera Compañía de Bomberos de esta ciudad. Bienes Nacionales ha hecho una concesión gratuita a largo plazo, por 15 años, de un terreno muy importante en el sector donde nos ubicamos, con el objetivo de que pueda construirse el futuro cuartel de esta Compañía. El Gobierno del Presidente Kast está precisamente orientado a este tipo de beneficios: darle utilidad a los terrenos fiscales, no solo a personas privadas o particulares, sino también a entidades que desempeñan una tarea tan loable como lo es Bomberos. Así que estamos muy felices de estar aquí con la comunidad y sus autoridades, y esperamos, en esta misma senda, seguir entregando terrenos fiscales para aquellas personas y entidades que lo necesiten.



Luis Carmach Buamscha, Vicepresidente Nacional Zona Sur de Bomberos: “La entrega del comodato nos permite responder con mayor rapidez al crecimiento de Victoria”

En conversación con Diario Las Noticias de Malleco, la autoridad bomberil valoró el hito formal entregado por el Delegado Presidencial y el Seremi de Bienes Nacionales, el cual da luz verde al proyecto de la futura Tercera Compañía en el sector norte de la ciudad.

— **Diario Las Noticias de Malleco:** Don Luis, ¿cuál es su impresión acerca del acto que se realiza el día de hoy?

— **Luis Carmach Buamscha:** Bueno, primero que nada, decir que estamos como Bomberos de Victoria muy contentos; como Bomberos de Chile de la misma forma. Nos sumamos a esta linda noticia que hoy día el señor Delegado Presidencial y el Seremi de Bienes Nacionales nos han traído: la entrega del comodato para que podamos iniciar ya en propiedad lo que a futuro será la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Victoria. La verdad es que es una tremenda noticia, por cuanto era una necesidad imperiosa acercarnos precisamente a todo este sector poblacional gigante que se está creando en el lado norte de Victoria y que necesitamos resguardar de mejor forma, con una velocidad de reacción más rápida. Así que estamos muy contentos y felices de lo que está ocurriendo hoy día. Hemos dado las gracias a las autoridades por el compromiso y hoy nos queda seguir trabajando para que la construcción del cuartel se convierta en una realidad lo antes posible.

Molestias por apagón en pasajes de Población Quilapan de Victoria

La falta de iluminación mantiene las calles a oscuras durante las largas noches de la temporada. Desde Frontel precisaron que la mantención es competencia municipal, mientras que la administración local confirmó que trabaja en ubicar el origen del cortocircuito.

Paulo Miranda Araneda

Una compleja y preocupante situación en materia de seguridad vecinal están enfrentando los habitantes de la Población Quilapán, en Victoria. Residentes de los pasajes Lincoyán y Guacolda denunciaron a Las Noticias de Malleco que ya completaron más de siete días consecutivos sin servicio de alumbrado público.

Esta falla ha dejado veredas y calzadas sumidas en

una extrema penumbra, generando constante temor entre las familias del sector, especialmente considerando la extensión de las noches durante esta época del año y el riesgo latente de accidentes o incivildades.

Aclaración de Frontel

Frente a las consultas realizadas por la comunidad afectada para exigir una pronta reposición del servicio, el encargado de la oficina de Frontel en Victoria, Carlos Darwitt Medina, fue enfático en deslindar la responsabilidad de la distribui-



Foto Referencia.

dora eléctrica sobre la falla reportada.

El ejecutivo explicó que la labor de la compañía se limita estrictamente a la venta y distribución del suministro de energía, por lo que las tareas de mantención o recambio de luminarias apagadas deben ser ejecutadas directamente por el personal técnico de la Municipalidad de

Victoria, a través de su Dirección de Obras Municipales (DOM).

En este sentido, Darwitt recordó que los vecinos deben canalizar directamente los reclamos de este tipo ante el departamento municipal correspondiente. Cabe recordar que históricamente esta labor recaía en el funcionario Clodomiro Manríquez,

quien se acogió a retiro tras cinco décadas de servicio en la corporación edilicia.

Respuesta del municipio

Antes del cierre de esta edición, Las Noticias de Malleco logró tomar contacto con el administrador municipal, Manuel Cofré, para consultar sobre los plazos y medidas para resolver la problemática que aflige a las familias de la Población Quilapán.

La autoridad municipal confirmó que la falla se originó el pasado jueves 3 de septiembre y precisó que los equipos técnicos se encuentran actualmente desplegados en el sector buscando el punto exacto donde se produjo la falla técnica (cortocircuito). Asimismo, Cofré aseguró que la situación será subsanada a la brevedad para devolver la tranquilidad y la iluminación a las calles del sector.



Autoridades visitan Diario y Radio Las Noticias en Victoria

Durante la jornada de ayer miércoles, Diario Las Noticias de Malleco y Las Noticias Radio recibieron la visita del Comandante del Regimiento Logístico N°3 Victoria, Cristián Lizárraga y del seremi de Bienes Nacionales de La Araucanía, Juan Guillermo Rojas.

Andrea Jaque

La instancia permitió un encuentro cercano con el director de los medios, Gino Bustamante y su administrador, Miguel Bustamante, en un ambiente marcado por la cordialidad y el intercambio de ideas.

En la conversación se abordaron temas de interés local, como la reciente entrega de concesión de un inmueble destinado a la futura construcción del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Victoria, además de reflexionar sobre la realidad comunal y los desafíos que enfrenta la co-

munidad. Las autoridades expresaron sus parabienes por el nuevo proyecto radial, que precisamente ayer cumplía su primera semana de programación en vivo, perfilándose como un espacio de información y compañía para la ciudadanía.

En el marco de la visita, el seremi Juan Guillermo Rojas ofreció una entrevista en vivo en Las Noticias Radio, donde profundizó en la labor de Bienes Nacionales y en el impacto de la reciente concesión. Asimismo, se concertó una próxima entrevista en el mismo formato con el Comandante del Regimiento Logístico N°3 Victoria, Cristián Lizárraga, fortaleciendo el vínculo



De Izq. a der. Gino Bustamante; Director Diario Las Noticias de Malleco; Juan Guillermo Rojas, Seremi de Bienes Nacionales; Cristián Lizárraga; Comandante del Regimiento Logístico N°3 Victoria y Miguel Bustamante; Administrador Diario Las Noticias de Malleco

entre las instituciones y los medios locales.

Los hermanos Bustamante subrayaron que tanto el diario como la radio están a disposición de las autorida-

des y de la comunidad, con el compromiso de transmitir de manera oportuna y responsable aquellas informaciones que resulten relevantes. En ese sentido,

extendieron la invitación a utilizar estos medios, escrito y radial, como canales confiables para entregar mensajes a la población cuando sea necesario.

Escuela de Oficios en Victoria: un nuevo espacio de formación para la comunidad

Con la presencia de autoridades regionales, representantes de instituciones públicas y educativas, empresarios y trabajadores de la comuna, ayer se inauguró oficialmente la Escuela de Oficios de Victoria, iniciativa impulsada por la Municipalidad de Victoria a través de la Unidad de Desarrollo Económico Local, Fomento Productivo y la Oficina Municipal de Intermediación Laboral.

Andrea Jaque

Un proyecto con sentido territorial

La Escuela de Oficios nace de un diagnóstico claro: vincular las necesidades del sector productivo con oportunidades de capacitación para la comunidad. El origen de esta propuesta se encuentra en el trabajo conjunto con empresarios del rubro gastronómico local, quienes manifestaron las dificultades para contar con personal capacitado en áreas específicas. A partir de esa realidad, se articuló un esfuerzo entre el municipio, instituciones públicas, entidades educativas y el sector privado, que hoy se materializa en este espacio



Helmer Araneda Gajardo, Centro de Negocios Sercotec

formativo.

En la ceremonia participaron la Directora Regional del Trabajo de La Araucanía, Carolina Ojeda, el representante del SENCE Araucanía,

Carlos Silva Sepúlveda, el encargado de la UDEL de la Municipalidad de Victoria, Boris Martínez y la Directora de Vinculación con el Medio e Internacionali-



Carolina Ojeda, directora regional Dirección del Trabajo

Sercotec, destacó la alianza estratégica con la OMIL y el sector gastronómico, subrayando que esta escuela entregará conocimientos específicos para el desarrollo laboral de sus estudiantes. Por su parte, la Directora Regional del Trabajo, Carolina Ojeda, valoró el aporte de los emprendedores y empresarios gastronómicos que posicionan a Victoria en el mapa regional, resaltando la importancia de capacitar y potenciar a las personas en el ámbito laboral.

En su fase inicial, la Escuela de Oficios se enfocará en el sector gastronómico, con módulos formativos orientados a entregar herramientas prácticas y aplicables directamente en el mundo del trabajo. La apuesta es clara: mejorar las competencias de las personas, fortalecer empresas y emprendimientos locales, y generar nuevas oportunidades de empleo en la comuna.

zación de la Universidad Arturo Prat sede Victoria, Cinthia Muñoz, junto a empresarios, emprendedores, trabajadores y funcionarios municipales.

Helmer Araneda Gajardo, del Centro de Negocios

Victoria: Cecosf del Bajo Traiguén será habilitado a fines de este año

La infraestructura destinada a más de 5 mil familias representó una inversión superior a \$1.300 millones. Este martes se firmó el acta de entrega de llaves, certificados y manuales del nuevo recinto.

Neimar Claret Andrade

A fines de este año comenzaría a funcionar el nuevo Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) del sector Bajo Traiguén de Victoria, luego de que este martes 8 de septiembre se concretara la entrega de llaves, certificados y manuales de la infraestructura destinada a atender a más de 5 mil familias.

El acta fue suscrita por representantes del Servicio de Salud Araucanía Norte, el Gobierno Regional y la empresa constructora Jo-

frek, tras finalizar las obras que representaron una inversión superior a mil 300 millones de pesos.

El nuevo recinto cuenta con 355 metros cuadrados y dispone de salas multipropósito, baños universales, box de ginecología y odontología equipados, comedor, sala de aseo, sala de reuniones, aire acondicionado y calderas, entre otras dependencias.

El director de Obras, Adolfo Bravo, manifestó que "sin duda que cada cambio ha sido positivo, incluso la gente lo ha agradecido muchísimo ya que mejora enormemente su calidad de vida".

Pese a la entrega de las instalaciones, el Cecosf todavía no comenzará a recibir usuarios, debido a que deberá completar el proceso de evaluación y obtener la correspondiente autorización sanitaria.

Mientras se desarrollan esos trámites, los funcionarios que se desempeñarán en el establecimiento están siendo capacitados para utilizar las distintas dependencias y equipamiento.

De acuerdo con la información recabada, una vez concluido este proceso el recinto quedará habilitado para comenzar a funcionar hacia fines de año.



TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VICTORIA

Siempre al servicio de nuestra comunidad

CAMPAÑA ECONÓMICA

TU APOORTE NOS AYUDA A SEGUIR RESPONDIENDO

Más que bomberos somos parte de tu vida

DESDE EL 7 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE

Los fondos recaudados serán destinados a la compra de **MATERIAL MENOR Y MAYOR** para fortalecer nuestro servicio.

¡Apóyanos!

UNA COMUNIDAD MÁS SEGURA ES TAREA DE TODOS

TU COLABORACIÓN HACE LA DIFERENCIA

JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO

GRACIAS POR TU APOYO

Victoria nos une

CEDISUR

CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de **Resonancia Magnética**

Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

CESMED

Centro de Especialidades Médicas

(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Gala Comunal de Expresiones Folclóricas

El martes, se llevó a cabo la Gala Comunal de Expresiones Folclóricas, una hermosa jornada que en el mes de la patria, reunió a estudiantes de los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Ercilla, quienes, a través de la música, la danza y las tradiciones, dieron vida a una celebración de nuestra diversidad cultural.



diantes, docentes, asistentes de la educación y comunida-

des educativas que hicieron posible esta hermosa Gala

Comunal de Expresiones Folclóricas.

La actividad contó con la presencia de autoridades comunales encabezadas por el Director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza, en representación del alcalde Luis Orellana Rocha, acompañado por los concejales José Quiduleo, Valesca Vira y Tatiana Muñoz; la directora de Educación Municipal, Andrea Biava; el representante de Carabineros, teniente Alexander González; directores, profesores, asistentes de la educación y, por supuesto, los grandes protagonistas de esta jornada: los estudiantes de los establecimientos educacionales urbanos y rurales de nuestra comuna.

En esta oportunidad estuvieron representados el Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, Escuela Salvador Allende Gossens de Pailahueque, Escuela Particular Santa Rosa, Colegio San Leonardo de Pailahueque, Escuela Chacaimapu, Escuela Teodosio Urrutia de Pidima, Escuela Millalevia de Chequenco, Escuela Tricauco, Escuela Temucucui y Escuela San Ramón.

A través de sus presen-

taciones, los estudiantes realizaron un recorrido por las distintas expresiones culturales de nuestro país, poniendo en valor la riqueza de nuestras tradiciones. Sobre el escenario estuvieron presentes la cueca y las expresiones del sur de Chile, representadas por la tejedora del territorio chilote; las tradiciones del norte, con la Diablada y la Fiesta de La Tirana; las expresiones del altiplano y la zona andina, con el Suri y el Tinkus; la cultura Rapa Nui, con sus danzas ancestrales; el alegre y festivo Chamamé; la cultura y memoria del pueblo mapuche, con "Somos gente de la tierra"; además de la fantasía latinoamericana y los Caporales.

Una jornada que permitió valorar nuestras raíces, reconocer la diversidad cultural que forma parte de nuestra identidad y, especialmente, incentivar a las nuevas generaciones a mantener vivas estas expresiones para que continúen siendo transmitidas de generación en generación.

Felicitamos y agradecemos a cada uno de los estu-



Municipalidad de Ercilla
Comuna que avanza!



FERIA PARTICIPATIVA

Municipio y Comunidad

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE

HORARIO:
10:30 HORAS.

LUGAR:
AVENIDA ERCILLA

ORGANIZA:
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

Invita: Luis Orellana Rocha Alcalde y Honorable Concejo Municipal




Naveillan rechaza relleno sanitario en Lautaro y lleva preocupación directamente al Presidente Kast

La diputada calificó la aprobación de Pintamahuida como un nuevo golpe para la comuna y cuestionó que nueve integrantes de la Comisión de Evaluación Ambiental respaldaran una iniciativa que contempla recibir 667 toneladas de residuos diariamente.

La diputada Gloria Naveillan manifestó su rechazo a la aprobación del proyecto de relleno sanitario Pintamahuida en Lautaro y llevó este miércoles la preocupación directamente al Presidente José Antonio Kast, durante una reunión en la que abordó las consecuencias que tendrá la iniciativa para una comuna que durante años ha debido enfrentar graves hechos de violencia y atentados.

La Comisión de Evaluación Ambiental de La Araucanía aprobó por nueve votos con-



tra dos el proyecto "Centro de Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios e Industriales Asimilables a Domiciliarios Pintamahuida", impulsado por la empresa GERSA y proyectado para el sector La Colonia, cercano al radio urbano de Lautaro.

La iniciativa contempla recibir un promedio de 667 toneladas de residuos diarios y una vida útil estimada de 15

años. Durante ese periodo se proyecta el ingreso de más de 2,8 millones de toneladas de residuos, convirtiéndolo en una instalación de alcance regional.

"Lautaro ha sufrido durante años las consecuencias de la violencia y de atentados que han golpeado profundamente a su gente y a sus sectores rurales. Ahora pretenden agregarle la carga

de recibir millones de toneladas de residuos. Para mí esto es un doble castigo para una comuna que merece desarrollo, inversión y mejores oportunidades, no seguir acumulando problemas", afirmó Naveillan.

La parlamentaria lamentó especialmente el resultado de la votación de la Comisión de Evaluación Ambiental y cuestionó que una amplia mayoría de sus integrantes respaldara la iniciativa pese al rechazo que durante los últimos años han expresado vecinos, comunidades y organizaciones de Lautaro.

En contraste, Naveillan valoró la posición adoptada por las seremías de Salud y Vivienda, únicas reparticiones que votaron en contra de la aprobación del proyecto.

"Quiero reconocer a quienes tuvieron la decisión de votar en contra. Lamentablemente fueron solamente dos. También tenemos que preguntarnos por qué el

resto de las autoridades regionales decidió entregar su respaldo a un proyecto de esta magnitud, porque estamos hablando de cientos de toneladas de residuos todos los días durante los próximos 15 años", señaló.

La oposición a Pintamahuida se ha mantenido durante distintas etapas de su tramitación y durante los últimos días volvió a movilizar a vecinos y comunidades del sector La Colonia, quienes han expresado públicamente su rechazo a la instalación del recinto.

Frente a este escenario, Naveillan señaló que decidió plantear personalmente la situación al presidente Kast, considerando la magnitud del proyecto y las consecuencias que su instalación puede representar para Lautaro.

"Hoy le hice saber directamente al Presidente Kast mi preocupación y mi absoluto rechazo a esta decisión. Lautaro pertenece al Distrito 22 y no voy a mirar para el lado frente a una situación de esta gravedad. Vamos a llegar a todas las instancias que correspondan para intentar evitar que este proyecto termine concretándose y para defender a los vecinos de Lautaro", concluyó.

Dos detenidos durante fiscalización vehicular por Fiestas Patrias en Angol

El operativo conjunto incluyó controles de tránsito, búsqueda de drogas, fiscalización a conductores y acciones preventivas sobre consumo de alcohol y seguridad vial.

Neimar Claret Andrade

Dos personas fueron detenidas durante un operativo conjunto de fiscalización vehicular realizado este miércoles 9 de septiembre en Angol, como parte de las acciones preventivas y de seguridad desplegadas con motivo de las próximas celebraciones de Fiestas Patrias.

La fiscalización estuvo encabezada por el jefe de Seguridad Pública de Angol, Felipe Fernández Pineda y contó con la participación

de funcionarios del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Durante el procedimiento se efectuaron controles aleatorios a conductores de vehículos particulares y de locomoción colectiva para verificar el cumplimiento de la normativa de tránsito.

Asimismo funcionarios de la unidad especializada en narcóticos de la PDI participaron junto al ejemplar



canino Eto en labores destinadas a la detección de drogas.

Los controles también incluyeron verificaciones de identidad y diligencias orientadas a detectar personas prófugas de la justicia.

Como resultado de la fiscalización se cursaron diversas infracciones, principalmente por conducir vehículos motorizados sin haber obtenido licencia de conducir y por no utilizar sistemas de retención infantil.

Además, Carabineros detuvo a dos personas por delitos vinculados con el incumplimiento de la Ley de Tránsito N°18.290.

Paralelamente, funcionarios de Senda y Conaset desarrollaron acciones preventivas y de educación vial dirigidas a los conductores, con recomendaciones sobre conducción segura y consumo de alcohol durante Fiestas Patrias.

Desde Seguridad Pública de Angol informaron que este tipo de operativos conjuntos continuará desarrollándose durante las celebraciones, con el propósito de reforzar la fiscalización y prevenir conductas que puedan poner en riesgo a conductores y peatones.



Diputado Eduardo Cretton visita a emprendedores locales de Icalma y destaca valor de la artesanía tradicional

En su visita a la zona de Icalma, el parlamentario recorrió emprendimientos familiares y conoció de primera mano el trabajo de artesanos que mantienen vivas tradiciones vinculadas a la cultura y los recursos naturales del territorio.



Instagram del emprendedor: [marcelo_neipan_artesano](#)

El diputado Eduardo Cretton visitó a emprendedores locales de la zona de Icalma, instancia en la que pudo conocer el trabajo que realizan familias dedicadas a la artesanía y a la elaboración de piezas tradicionales utilizando materiales propios del territorio.

Durante el recorrido, el parlamentario se reunió con Marcelo y la familia Neipán, quienes por generaciones han desarrollado distintos traba-

jos artesanales, manteniendo una actividad que hoy continúa principalmente a través de los hermanos de la familia.

Uno de los trabajos que pudo conocer el diputado fue la utilización del picoyo de araucaria, material proveniente de los restos de la araucaria una vez que el árbol muere y que se caracteriza por su alta concentración de resina, además de ser una madera especialmente dura y pesada.

A partir de este material, los artesanos elaboran diversas piezas inspiradas en la naturaleza y en el entorno de Icalma, entre ellas representaciones de aves presentes en el sector, figuras de animales y otras obras trabajadas completamente de manera artesanal.

La familia también mostró distintas herramientas tradicionales elaboradas por ellos mismos, entre ellas raspadores y otros utensilios confec-

seguidos de manera manual. “Nosotros somos la familia Neipán. Mi hermano y yo trabajamos en la artesanía. Mi hermano trabaja con el picoyo, que es de la araucaria. De ahí salen todas estas piezas”, explicó Marcelo durante el encuentro.

El diputado Eduardo Cretton destacó la importancia de conocer directamente estas experiencias y poner en valor a quienes desarrollan sus actividades productivas en sectores apartados.

“En lugares como Icalma

existe un enorme patrimonio cultural que muchas veces no conocemos. Detrás de cada pieza hay una historia familiar, conocimientos que se han transmitido por generaciones y una forma de relacionarse con el territorio que debemos valorar y proteger”, señaló el parlamentario.

La visita permitió además abordar las dificultades y oportunidades que enfrentan los pequeños emprendedores de sectores rurales, especialmente aquellos que dependen del turismo y de la comercialización de productos artesanales.

Club de Leones de Collipulli llevo alegría a escolares de escuela especial

Una nueva jornada solidaria llevó el Club de Leones y su Comité de Damas hasta la escuela especial Erico Hornung; en el establecimiento la delegación “leona”, llevó la alegría a quienes reciben allí educación, en un rico desayuno que disfrutaron con alegría y gratitud.

Mario Grandón

La comitiva encabezada por el presidente león Luis Gutiérrez Velásquez y Mabel Llanos Riquelme del Comité de Damas, fue recibida con especial beneplácito, en donde quedó de manifiesto la gratitud por la acción social y solidaria.

Una acción que quedó plasmada en palabras expresadas por la directora Luz Beltrán y personal que allí labora: “Muchas gracias Club de Leones y Comité de

Damas de Collipulli. Una vez más nos regalaron un hermoso momento al compartir un delicioso desayuno con nuestras niñas, niños y adolescentes, gesto que demuestra la solidaridad, la generosidad y el amor por nuestra comunidad. La jornada tuvo un significado especial, pudimos homenajear y recordar a dos grandes socios que dejaron una huella imborrable en nuestro establecimiento: Martita Villagra Montanares y león Farid Inzunza Quezada.

Hoy no estuvieron presentes en lo terrenal, pero sí estuvieron en nuestros recuerdos, en nuestras pa-



labras y en nuestros corazones. Quienes entregaron tanto a los demás, nunca se van del todo, su legado permanece y seguirá acompañándonos. Gracias al

Club de Leones y al Comité de Damas por estar siempre presentes, por creer en nuestras niñas, niños y adolescentes, por acompañar a nuestra escuela con tanta

generosidad”, se indicó.

Una acción que en forma permanente desarrolla en nuestra comunidad la institución del león bicéfalo y que es reconocida por todos.

Denuncias por robo de vehículos aumentaron 22% en La Araucanía

Las brigadas investigadoras de Robos de Angol y Temuco advirtieron además un incremento de 66% en las órdenes de investigar emitidas por el Ministerio Público por estos delitos.

Edición NCA

Las denuncias por robo de vehículos motorizados aumentaron 22% en La Araucanía entre enero y agosto de este año respecto de igual periodo de 2025, de acuerdo con antecedentes analizados por las Brigadas Investigadoras de Robos (BIRO) de Angol y Temuco.

Las unidades especializadas de la Policía de Investigaciones también registraron un incremento de 66% en las órdenes de investigar emanadas del Ministerio Público por este tipo de delitos.

Una de las modalidades detectadas corresponde a la sustracción de vehículos mediante violencia o intimidación, principalmente cuando las víctimas ingresan o salen de sus domicilios y mantienen los automóviles en marcha.

El jefe subrogante de la BIRO Temuco, subprefecto Erik Durán Salgado, explicó que “una de las modalidades que hemos detectado consiste en que los delincuen-

tes interceptan al conductor cuando el vehículo todavía se encuentra en marcha, especialmente en los momentos previos al ingreso o salida de los domicilios”.

Asimismo indicó que esta forma de operar también estaría relacionada con los avances tecnológicos incorporados a los sistemas antirobo de los automóviles, que dificultan su puesta en marcha cuando los delincuentes no disponen de las llaves o dispositivos originales.

Portonazos y encerronas

Un estudio de la Jefatura Nacional contra Robos y Focos Criminales (Jenacrof) de la PDI identifica entre las principales modalidades de robo con violencia o intimidación los denominados portonazos y encerronas, además de la sustracción de vehículos vinculados a aplicaciones de transporte de pasajeros.

Los portonazos ocurren principalmente cuando las víctimas ingresan o salen de sus domicilios, mientras que en las encerronas varios sujetos bloquean el desplaza-



miento del vehículo en calles o autopistas para abordar al conductor.

Según el análisis policial, los automóviles robados pueden ser utilizados posteriormente para cometer otros delitos, quedar en poder de integrantes de organizaciones criminales o ingresar a circuitos de comercialización ilícita, completos o desarmados.

También pueden ser sometidos a procedimientos destinados a ocultar su origen, entre ellos la clonación o “gемеleo” y la falsificación de documentación.

Recomendaciones para reducir riesgos

La PDI recomendó a los conductores observar el

entorno antes de ingresar o salir de sus domicilios y denunciar la presencia de personas o vehículos sospechosos.

Si existe la sospecha de estar siendo seguido, se aconseja continuar el recorrido, verificar la situación y dirigirse a una unidad policial o solicitar ayuda. También se recomienda no dejar el automóvil encendido ni con las llaves puestas mientras se abre el portón y mantener iluminados los accesos a las viviendas.

El subprefecto Erik Durán recalcó que “es importante que la ciudadanía denuncie a la policía cuando observe personas sospechosas merodeando los domicilios,

sobre todo ante la eventual ocurrencia de portonazos o encerronas”.

En caso de sufrir un robo, la recomendación policial es no oponer resistencia y priorizar la integridad física. Si existen otras personas dentro del automóvil, especialmente niños, se debe advertir inmediatamente a los autores.

Posteriormente, las víctimas deben entregar a la policía la mayor cantidad posible de antecedentes sobre los responsables, como características físicas, vestimenta, tatuajes, estatura y forma de hablar, además de información sobre los vehículos utilizados para cometer el delito.

Detenido por secuestro circulaba en vehículo encargado por estafa en Angol

Durante el procedimiento los carabineros encontraron, además, cocaína y cannabis sativa dentro del automóvil.

Neimar Claret Andrade

Un hombre que mantenía una orden de detención vigente por el delito de secuestro fue detenido durante la mañana de ayer miér-

coles 9 de septiembre en Angol, luego de ser fiscalizado por Carabineros mientras conducía un vehículo que registraba un encargo vigente por estafa.

El procedimiento fue realizado por funcionarios de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol durante un patrullaje preventivo por avenida O'Higgins, donde controlaron el automóvil y constataron que era requerido por el delito de estafa.

Al verificar la identidad del conductor, de iniciales A.F.M.E., los funcionarios establecieron que mantenía una orden de detención vigente por secuestro, por lo que procedieron a detenerlo.

Durante la revisión del ve-

hículo, los uniformados hallaron sustancias que fueron sometidas a una prueba de campo y arrojaron resultado positivo para clorhidrato de cocaína y cannabis sativa.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados, fueron incautados 12 gramos y 300 miligramos de cocaína y 2 gramos y 200 miligramos de cannabis sativa.

Por instrucción del Ministerio Público, personal especializado efectuará el peritaje del automóvil antes de que sea entregado a su propietario.

El detenido será puesto a disposición del tribunal para su respectivo control de detención durante la jornada de hoy jueves 10 de septiembre.





Cuatro gendarmes formalizados por integrar asociación que ingresaba drogas a cárcel de Collipulli

La Fiscalía formalizó a 13 imputados en una investigación que estableció el traslado de drogas desde Paine para introducirlas al recinto penitenciario. Dos gendarmes y cuatro civiles quedaron en prisión preventiva.

Neimar Claret Andrade

Cuatro gendarmes activos fueron formalizados como parte de una asociación de-



lictual dedicada al ingreso de drogas y teléfonos celulares al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Collipulli, organización que fue investigada por el Ministerio Público desde fines de 2025.

La abogada de la Fiscalía

de Collipulli, Bárbara Otárola, informó que la investigación permitió establecer que la asociación estaba integrada por cuatro funcionarios de Gendarmería y civiles que participaban en distintas etapas de la operación.

“La investigación —detalló— permitió establecer que esta asociación estaba compuesta por cuatro gendarmes activos, cinco civiles que enviaban la droga desde la comuna de Paine, o civiles que recibían la droga en Collipulli, y era ingresada por los gendarmes, que a su vez era entregada a los condenados del recinto penitenciario de esta comuna”.

Durante la jornada de este miércoles 9 de septiembre, el Ministerio Público formalizó ante el Juzgado de Garantía de Collipulli a 13 personas por los delitos de asociación delictual, microtráfico, ingreso de aparatos telefónicos y cohecho.

La Fiscalía solicitó la prisión preventiva para nueve de los imputados. El tribunal

acogió la petición respecto de seis de ellos, correspondientes a dos gendarmes y cuatro civiles.

Sobre las otras tres personas para quienes el Ministerio Público había solicitado la máxima medida cautelar, el tribunal rechazó la petición, decisión que fue apelada por la Fiscalía.

“Respecto de los imputados que el Tribunal no acogió la medida cautelar —dijo Otárola— el Ministerio Público presentó un recurso de apelación por estimar que existen antecedentes suficientes para fundar la prisión”.

Los tres imputados permanecerán detenidos mientras la Corte de Apelaciones resuelve su situación procesal.

A dos meses de la PAES: 50% de estudiantes vulnerables está “poco o nada informado” sobre postulación a gratuidad, becas y créditos

Estudio de Fundación por una Carrera también revela que casi la mitad no sabe con claridad cómo sus intereses y gustos se relacionan con carreras o empleos, mientras el 61% cree que debe postular a cada beneficio estatal por separado.

Elegir una carrera y conocer cómo financiarla son dos decisiones que pueden definir el ingreso y la permanencia en la educación superior. Sin embargo, una encuesta aplicada a más de 2.500 estudiantes de IV medio de establecimientos con altos índices de vulnerabilidad revela importantes brechas en ambos ámbitos, todo esto a solo dos meses de que se rinda la Prueba de Acceso a la Educación Superior 2026.

La medición fue realizada por Fundación por una Carrera, organización que desde 2008 orienta a jóvenes para acceder a la educación superior, como parte de la línea base de Futuros Talentos, programa que entrega herramientas de orientación vocacional e información sobre alternativas de financiamiento. Según los resultados, el 48% de los estudiantes se considera poco o nada informado sobre el proceso de postulación a beneficios estatales, entre ellos gratuidad, becas y créditos.

Otro 36% se declara medianamente informado y solo el 16% se considera informado o muy informado.

“Que casi la mitad de los estudiantes reconozca tener poca o ninguna información sobre un proceso que puede definir su acceso a la educación superior es una alerta. No basta con que hayan escuchado hablar de la gratuidad o de alguna beca: necesitan comprender cómo y cuándo postular, qué requisitos deben cumplir y qué alternativas existen”, afirma Valentina Gran, directora ejecutiva de Fundación por una Carrera.

Elegir y financiar una carrera

La confusión se refleja también en que el 61% cree que debe postular por separado a cada beneficio del Estado. A esto se suman las principales preocupaciones de los jóvenes: el 34% teme no cumplir con los requisitos de acceso y el 28,5% señala como principal inquietud el financiamiento de sus



estudios.

La brecha no se limita a los beneficios. Solo el 51,5% se declara informado respecto de sus intereses y gustos y de cómo estos se relacionan con carreras o empleos. En otras palabras, casi la mitad debe enfrentar la salida de la enseñanza media sin claridad suficiente sobre las alternativas que podrían ajustarse a sus propias habilidades y motivaciones.

“Esta combinación puede transformarse en una tormenta perfecta: jóvenes que no tienen claro qué estudiar y que tampoco comprenden completamente cómo financiarlo. Eso puede llevarlos a elegir sin suficiente reflexión, asumir compromisos económicos evitables o incluso descartar la educación superior porque creen que no podrán pagarla”, advierte Gran.

La falta de preparación previa también aparece en el uso de las fuentes oficiales. De acuerdo con un informe de la Fiscalía Nacional Económica, las visitas al sitio Mifuturo.cl se concentran durante los días anteriores a la postulación a la educación superior y duran, en promedio, solo 49 segundos. Para la Fundación, estos antecedentes muestran la necesidad de que la exploración vocacional y financiera comience durante la enseñanza media y no cuando faltan pocos días para tomar una decisión.

Información que cambia trayectorias

La falta de orientación no solo puede afectar el ingreso, sino también la continuidad de los estudios. Según el Informe de Retención de Primer Año de Pregrado 2025 del Servicio de Información

de Educación Superior, el 15,7% de quienes ingresaron en 2024 no registró matrícula en ninguna institución al año siguiente.

Los resultados de Futuros Talentos muestran una diferencia relevante. Entre las cohortes que egresaron de enseñanza media entre 2022 y 2024, el 86% de sus participantes postuló a beneficios estudiantiles, frente al 69% a nivel nacional: una brecha de 17 puntos porcentuales. Además, al compararlos con grupos de vulnerabilidad similar, los participantes presentan una mayor permanencia al segundo año en la educación superior, lo que se traduce en un mejor uso de más de \$100 millones anuales en recursos públicos, solo al considerar a los cerca de 3.000 estudiantes de IV medio que participan cada año.

“Cuando existe orientación e información oportuna, más jóvenes conocen sus opciones, completan los procesos y cuentan con mayores posibilidades de sostener su trayectoria educativa. Orientar no consiste en entregar una charla aislada antes de la postulación, sino en acompañar a cada estudiante para que comprenda qué alternativas tiene, cuánto cuestan y cómo puede financiarlas”, concluye Valentina Gran.

Chef entrega consejos para disfrutar un asado chileno sin gastar de más



Cuando se habla de Fiestas Patrias, la parrilla se convierte en uno de los grandes protagonistas de las celebraciones. Las brasas, el pebre, las empanadas y las bebidas tradicionales acompañan uno de los momentos más esperados: reunirse con familiares y amigos en torno a un buen asado.

Sin embargo, disfrutar de una parrilla sabrosa no necesariamente implica realizar un gran gasto. Así lo explica Héctor Carrasco Lovera, chef y coordinador de Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena del CFT Santo Tomás Santiago Centro, quien entrega recomendaciones para elegir cortes, preparar marinadas y aprovechar de mejor manera los ingredientes disponibles.

“Para disfrutar de un buen asado no es necesario gastar grandes cantidades de dinero. La clave está en elegir buenos cortes, marinarlos correctamente y aprovechar las brasas”, señala el chef.

Cerdo y pollo: alternati-

vas económicas y sabrosas.

Entre las opciones para la parrilla, el cerdo destaca por su versatilidad y precio. Cortes como pulpa, paleta, pulpa pierna y chuletas parrilleras pueden convertirse en excelentes alternativas para un asado familiar.

Para entregarles un sabor característico, Carrasco recomienda preparar una marinada por cada kilo de carne utilizando dos dientes de ajo rallados, 100 cc de vinagre de vino tinto, orégano y comino. De manera opcional, se pueden incorporar 100 cc de pasta de ají para intensificar el sabor. La recomendación es impregnar bien la carne y dejarla reposar durante al menos cuatro horas antes de llevarla a la



parrilla.

El pollo también puede ser una alternativa conveniente. En particular, los trutros son recomendables debido a que el hueso contribuye a mantener la carne más jugosa durante la cocción.

“Un adobo sencillo de mostaza, limón, orégano, ajo y cerveza, dejando marinar idealmente durante 12 horas, permite obtener un pollo lleno de sabor”, comenta el chef.

¿Y si se prefiere vacuno?

Para quienes no quieren dejar fuera el tradicional vacuno, existen cortes que pueden entregar muy buenos resultados sin recurrir necesariamente a los más costosos. Entre ellos se encuentran el huachalomo, carnítero, sobrecostilla, abastero y palanca.

En estos casos, el secreto está en algo tan sencillo como una buena sal y un adecuado manejo del fuego. Una correcta preparación

de las brasas y el control de la cocción pueden marcar la diferencia al momento de obtener una carne sabrosa y jugosa.

¿Hay espacio para vegetales en la parrilla?

Finalmente, un asado económico y sabroso también puede incorporar una amplia variedad de vegetales. Cebolla, zapallo italiano, pimentón, champiñones y papas son algunas de las alternativas que pueden prepararse directamente sobre las brasas y convertirse en acompañamientos ideales.

De esta manera, además de complementar la carne, las verduras permiten aprovechar de mejor forma los ingredientes y diversificar la propuesta gastronómica de la celebración.

La invitación es a cocinar, compartir y disfrutar de nuestra identidad gastronómica, demostrando que un buen asado chileno no depende de cuánto se gasta, sino de la calidad de los ingredientes, una buena preparación y, sobre todo, de la compañía.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Masivo de Airsoft reunirá a jugadores de distintas ciudades en Angol

La actividad se desarrollará este sábado y domingo en el sector Nininco y forma parte de la celebración de los 17 años del Club Deportivo Airsoft Angol. La organización proyecta la participación de alrededor de 100 jugadores.

Neimar Claret Andrade

Jugadores provenientes de distintas ciudades del país llegarán este sábado 12 y domingo 13 de septiembre a Angol para participar en el 11° Masivo Airsoft Angol 2026, actividad organizada por el Club Deportivo Airsoft Angol con motivo de su 17° aniversario.

El encuentro se desarrollará en terrenos de la Asociación de Tiro Angol, ubicados en el sector Nininco, donde los participantes tomarán parte en distintas modalidades de esta disciplina basada en estrategias de simulación

militar.

El presidente del Club Deportivo Airsoft Angol, Héctor Toro Aguilera, explicó que la organización espera reunir a alrededor de 100 jugadores provenientes de ciudades ubicadas entre Santiago y Puerto Montt, aunque estimó que la llegada de acompañantes podría elevar a unas 150 las personas que visitarán la comuna durante el encuentro.

“Es más que nada —manifestó— una jornada de camaradería donde nos reunimos equipos que nos conocemos por años, compartimos un juego y después una celebración como equipo”.

Toro detalló que el airsoft se practica utilizando réplicas que simulan armas reales y disparan pequeñas bolas de seis milímetros. Agregó que durante las actividades se adoptan medidas de seguridad para proteger a los participantes.

La participación está dirigida principalmente a mayores de 18 años, aunque pueden incorporarse menores de edad siempre que concurren acompañados por un adulto responsable.

17 años en Angol

El dirigente recordó que el Club Deportivo Airsoft Angol cuenta con 17 años de trayectoria y que anualmente celebra su aniversario mediante este encuentro, que permite reunir a jugadores de diferentes puntos del país.

Asimismo agradeció el respaldo entregado por la Municipalidad de Angol y el Departamento de Deportes para desarrollar la actividad.

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, dijo que “para nosotros como



municipio abrir espacios de participación juega un rol importante” y destacó el trabajo previo que requiere organizar el encuentro y coordinar la llegada de las delegaciones.

Asimismo indicó que el municipio ha colaborado con aspectos logísticos y con la

entrega de copas y medallas para la actividad.

La organización extendió la invitación a quienes deseen conocer el airsoft y observar el desarrollo del encuentro, para lo cual deberán coordinar previamente su asistencia con el club a través de sus redes sociales.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Misa de acción de gracias y desfile de Fiestas Patrias

Como ya es tradición en el marco de las Fiestas Patrias, el miércoles 16 de septiembre a las 9,00 horas, será celebrada la Misa de Acción de Gracias 2026 en la Parroquia San Luis Gonzaga de Collipulli.

Mario Grandón

La ceremonia religiosa será presidida por el párroco Misael Reyes Lillo, y contará con la participación de autoridades comunales y provinciales, jefes de servicios, delegaciones de organizaciones sociales y la comunidad en general.

Este oficio busca agradecer a Dios por la patria y pedir su bendición para las familias y el país, en una instancia que une fe, tradición y espíritu republicano.

Desde la parroquia señalaron que todo está listo y dispuesto para recibir a quienes deseen sumarse a esta solemne celebración, invitando a los vecinos y vecinas de Collipulli a participar activamente en este importante encuentro espiritual solemne que es un encuentro de oración y unidad nacional.

OTRAS ACTIVIDADES

Por otra parte, el mismo día miércoles 16, a las 11,00 horas está previsto el Acto Cívico de homenaje a la Patria. Este se desarrollará como siempre, en calle Alcázar, frente al templo parroquial.

En Villa Esperanza la ceremonia de homenaje a Chile se desarrollará el

martes 15 a las 11,00 horas y en Villa Mininco será el día 18 a las 11,00 horas.

JUEGOS POPULARES Y FONDAS

Las fondas y ramadas serán inauguradas en el atardecer del día 17 de septiembre y funcionarán hasta las cero horas del día 19, en el sector de la Medialuna "Jorge Standen Burgos", ruta a San Andrés kilómetro 1.- Allí mismo se desarrollarán juegos populares e infantiles.

En relación a otras actividades, desde el Municipio se indicó se darán a conocer a más tardar mañana jueves a través de todas las plataformas con que el municipio cuenta.



COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Nueva estrategia para reducir listas de espera por cáncer



Msc Irene Muñoz Pino
Académica Facultad de Enfermería
Universidad Andrés Bello

El Ministerio de Salud anunció la incorporación progresiva del Test Inmunoquímico Fecal (FIT) en algunos municipios del país para fortalecer la detección de cáncer colorrectal. La medida busca mejorar la resolución de casos con sospecha clínica y contribuir a disminuir la alta demanda por colonoscopías en la red de salud.

El cáncer colorrectal es una de las neoplasias más frecuentes en Chile y cuenta con cobertura a través de las Garantías Explícitas en Salud (GES). Actualmente, las personas con sospecha de esta enfermedad tienen derecho a una confirmación diagnóstica mediante colonoscopia dentro de un plazo máximo de 45 días, garantía que se está retrasando en varias regiones del país, por la dificultad de cubrir la elevada demanda de colonoscopías y las listas de espera existentes para ejecutar este examen confirmatorio de cáncer colorrectal.

Frente a este escenario, el uso de la prueba FIT representa una alternativa eficaz para seleccionar de

mejor manera a quienes requieren una colonoscopia prioritaria. A diferencia de las pruebas tradicionales de sangre oculta en deposiciones, el FIT detecta específicamente hemoglobina humana mediante tecnología basada en anticuerpos, lo que le otorga una mayor sensibilidad y especificidad para identificar sangrado asociado a lesiones colorectales.

Esta característica permite reducir resultados falsamente positivos y mejorar la precisión de la pesquisa. Por lo que, uno de los principales beneficios de esta estrategia es que disminuye el número de personas derivadas innecesariamente

a colonoscopia, siendo el FIT una herramienta de apoyo para priorizar a los pacientes con mayor riesgo y prioritarios de colonoscopia. El objetivo final es avanzar hacia diagnósticos más tempranos, tratamientos oportunos y una reducción de la mortalidad asociada a esta enfermedad.

La implementación contempla la entrega del examen a pacientes que consultan en atención primaria por signos o síntomas que hagan sospechar de un posible cáncer de colon o recto. Quienes obtengan un resultado negativo en la prueba FIT pueden continuar con controles y seguimiento según indicación médica, mientras que aquellos con resultado positivo son derivados para realizar una colonoscopia y completar el estudio diagnóstico.

Otra ventaja relevante es su aceptabilidad por parte de los usuarios. Mientras las pruebas tradicionales suelen requerir múltiples muestras y preparación dietética especial, el FIT generalmente necesita una única muestra fecal obtenida en el domicilio.

Con esta iniciativa, el Ministerio de Salud busca fortalecer la capacidad resolutoria de la atención primaria, mejorar la gestión de las listas de espera y avanzar en el cumplimiento efectivo de las garantías GES para las personas con sospecha de cáncer colorrectal.

SALA CUNA UNIVERSAL: UNA OPORTUNIDAD PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO REGIONAL



Juan Pablo Carrasco Vergara
SEREMI del Trabajo y Previsión Social.

Hablar de Sala Cuna Universal es hablar de familias, oportunidades y empleo. En La Araucanía, donde tenemos el desafío de avanzar hacia más empleos formales y mejores oportunidades, esta política debe ser entendida como parte de una estrategia de desarrollo regional.

Durante el trimestre mayo-julio de 2026, el número de mujeres ocupadas en nuestra región aumentó un 8,9% en doce meses. Sin embargo, la informalidad laboral alcanzó el 35% y la desocupación regional llegó al 10%. Estas cifras nos muestran que aumentar la participación laboral no es suficiente: debemos generar las condiciones para que esa participación se traduzca en empleos formales, estables y con protección social.

En este contexto, el avance del proyecto de Sala Cuna Universal constituye una señal histórica. Esta semana, el Senado aprobó prácticamente 27 de los 30 artículos de la iniciativa, permitiendo que continúe su tramitación en la Cámara de Diputadas y Diputados. Es un paso relevante, considerando que ningún proyecto de sala cuna impulsado por administraciones anteriores había logrado superar el primer trámite constitucional.

Desde el Gobierno del Presidente José Antonio Kast hemos sido claros: Sala Cuna es una prioridad. Por eso, a mediados de junio ingresamos indicaciones para avanzar hacia un sistema universal, gradual y financieramente sostenible, que desvincule este derecho del género y del tamaño de la

empresa.

Este cambio es fundamental. Por décadas, las responsabilidades de cuidado han recaído principalmente en las mujeres y las reglas existentes han contribuido a generar barreras para su contratación. Nuestra propuesta busca avanzar hacia un sistema que permita que madres, padres y trabajadores independientes puedan acceder a este apoyo, promoviendo además una verdadera corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

Debemos ser responsables: la sala cuna por sí sola no resolverá la informalidad ni el desempleo. La formalización requiere crecimiento económico, inversión, capacitación, intermediación laboral, fiscalización y generación de empleos de calidad. Pero una política de cuidados adecuada sí puede remover una barrera concreta para que más personas puedan incorporarse, mantenerse y progresar en el mercado laboral.

Para La Araucanía esto es especialmente importante. El cuidado también es infraestructura económica. Así como necesitamos caminos, conectividad, agua y energía para impulsar nuestra capacidad productiva, necesitamos una red de cuidados que permita a las familias trabajar, emprender y desarrollarse.

El proyecto aún debe continuar su discusión, particularmente respecto de su mecanismo de financiamiento, donde como Gobierno seguiremos buscando los acuerdos necesarios. Lo importante es no perder de vista el objetivo: avanzar hacia una política que amplíe oportunidades sin encarecer la contratación y que permita compatibilizar trabajo y vida familiar.

Sala Cuna Universal no es solamente un beneficio. Es una herramienta para ampliar la participación laboral femenina, fortalecer a las familias y avanzar hacia un mercado laboral con más oportunidades.

Porque cuando removemos las barreras que impiden trabajar, no solo beneficiamos a una familia: también fortalecemos el empleo, la productividad y el desarrollo de La Araucanía.



Cartas al DIRECTOR

Elegir carrera en tiempos de IA

Señor director:

La inteligencia artificial está modificando el mercado laboral por dos vías: automatizar tareas y reducir la demanda por determinadas funciones, pero también complementar el trabajo humano y elevar su productividad (Banco Mundial, 2026). La diferencia no depende del nombre de una profesión sino de las tareas que la componen.

Esta distinción adquiere especial relevancia al observar qué están estudiando los jóvenes en Chile. Según datos del Ministerio de Educación

sobre quienes ingresaron a primer año en universidades en 2025, las carreras con mayor matrícula incluyen Derecho, Psicología e Ingeniería Comercial, junto con Enfermería, Kinesiología e Ingeniería Civil Industrial. La IA no las impactará de la misma forma.

Cuando los estudiantes eligen carreras consideran señales actuales de empleabilidad, ingresos y oportunidades profesionales, mientras la IA está modificando el valor relativo de las tareas que realizarán cuando egresen. Una carrera que hoy ofrece buenas perspectivas

puede cambiar significativamente durante los años de formación, mientras otra puede volverse más atractiva gracias a herramientas que potencian las capacidades de sus profesionales. Elegir bien ya no dependerá solamente de qué carreras tienen mayor empleabilidad hoy, sino también de qué parte del trabajo futuro será automatizable y qué parte será más valiosa precisamente gracias a la IA.

Boris Pastén y Pablo González
Facultad de Economía y Negocios UNAB



Tres detenidos y un kilo y medio de marihuana tras procedimiento iniciado en Renaico

Un control vehicular permitió descubrir la droga, lo que derivó en allanamientos realizados en Angol por la SIP de la 1° Comisaría, con apoyo del GOPE y COP Araucanía.

Neimar Claret Andrade

Tres personas fueron detenidas y más de un kilo y medio de drogas, además de un arma de

fuego, fueron incautados tras un procedimiento de Carabineros que comenzó con un control vehicular en Renaico y continuó con allanamientos en Angol.

El operativo se inició en la avenida Lorenzo de la



Maza, donde funcionarios de la Tenencia Renaico, junto con personal focalizado, fiscalizaron un automóvil dentro del cual encontraron 1 kilo 500 gramos de marihuana.

En el lugar fueron detenidos Y.A.R.G., de 21 años, y V.A.F.A., de 19 años, por infracción a la Ley N.º 20.000. Carabineros también incautó 45 mil pesos en efectivo y dos teléfonos celulares.

A partir de estos antecedentes y de acuerdo con las diligencias instruidas por el Ministerio Público, funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 1° Comisaría de Carabineros

en Angol, realizaron allanamientos en inmuebles de la capital provincial, con apoyo de personal especializado del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) y Control de Orden Público (COP) Araucanía.

Durante estas diligencias fueron encontrados un revólver, una pesa digital y 19 gramos de clorhidrato de cocaína. Además, fue detenido J.M.B.A., de 25 años, también por infracción a la Ley N.º 20.000.

De esta manera, el procedimiento culminó con tres detenidos y la incautación de 1 kilo 500 gramos de marihuana,

19 gramos de cocaína, un revólver, 45 mil pesos en efectivo, dos teléfonos celulares y una pesa digital.

Por instrucción del fiscal de turno, los tres imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía para el respectivo control de detención, mientras que el arma de fuego será remitida al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) para los peritajes correspondientes.

El procedimiento fue coordinado por personal de la Tenencia Renaico y de la SIP Angol, con apoyo del GOPE y COP Araucanía.

REMATE

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-843-2025, "BANCO ESTADO CON KARLA STEPHANIE MENESES BRAVO" fijó 25 septiembre 2026, 12:00 horas, para rematar INMUEBLE SINGULARIZADO COMO DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS UNO, A LA QUE SE LE ASIGNA EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOS, DEL CONDOMINIO CUMBRES DE ANGOL, UBICADO EN CALLE COLO COLO NÚMERO SESENTA Y SIETE, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO, NOVENA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.- Inscrito a fojas setecientos ochenta número quinientos sesenta y cinco del Registro de Propiedad del año dos mil veintidós del Conservador de Bienes Raíces de Angol.- Rol de avalúo número dos mil doscientos veintiuno guion doce de Angol. Remate se realizará por videoconferencia, link <https://pjud-cl.zoom.us/j/99477846776?pwd=GjAAmsp85vxmeiJxd4NxQF0fmfGnsU.1> ID de reunión: 994 7784 6776 Código de acceso: 467332 - Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$53.964.748. Garantía participar remate 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, debiendo enviar con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha fijada para la subasta, al correo electrónico destinado para tales efectos, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

09, 10, 12 y 15/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-24-2026, caratulado "GALLEGOS/", por sentencia de fecha 01 de julio del año 2026 se declaró en interdicción a don OMAR ALEXIS POTTER GALLEGOS, Rut: 19.196.701-1, se nombró como curadora legítima y definitiva a su madre, doña MÓNICA MAGDALENA GALLEGOS BREVIS, RUN 12.394.410-0, quien queda liberada de la obligación de rendir fianza. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

08, 09 y 10/09/2026

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Pincha
Nuestro
Logo
para
escuchar
Las Noticias
Radio
online

PROPIEDADES EN **VICTORIA**



Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
Av.M.Vargas Saavedra. Ideal para ter-
minal de buses, supermarket.

Vendo en Miraflores



Excelente propiedad ubicada
en calle Miraflores 578. Independiente. 1°
piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
2° piso: 3 dormitorios, estar, baño
y dormitorio en suite. Garage.

VENDO VILLA O'HIGGINS



La mejor casa del sector
Avda.O'Higgins esq. Rancagua
living comedor ampliado. Cocina ampliada.
4 dormitorios 1 baño. Loggia, Despensa.
Leñera. 4 deptos. para arriendo

Vende única y exclusivamente

Gino
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
📞 9 86113164

Fabiola Huenchuan
📞 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

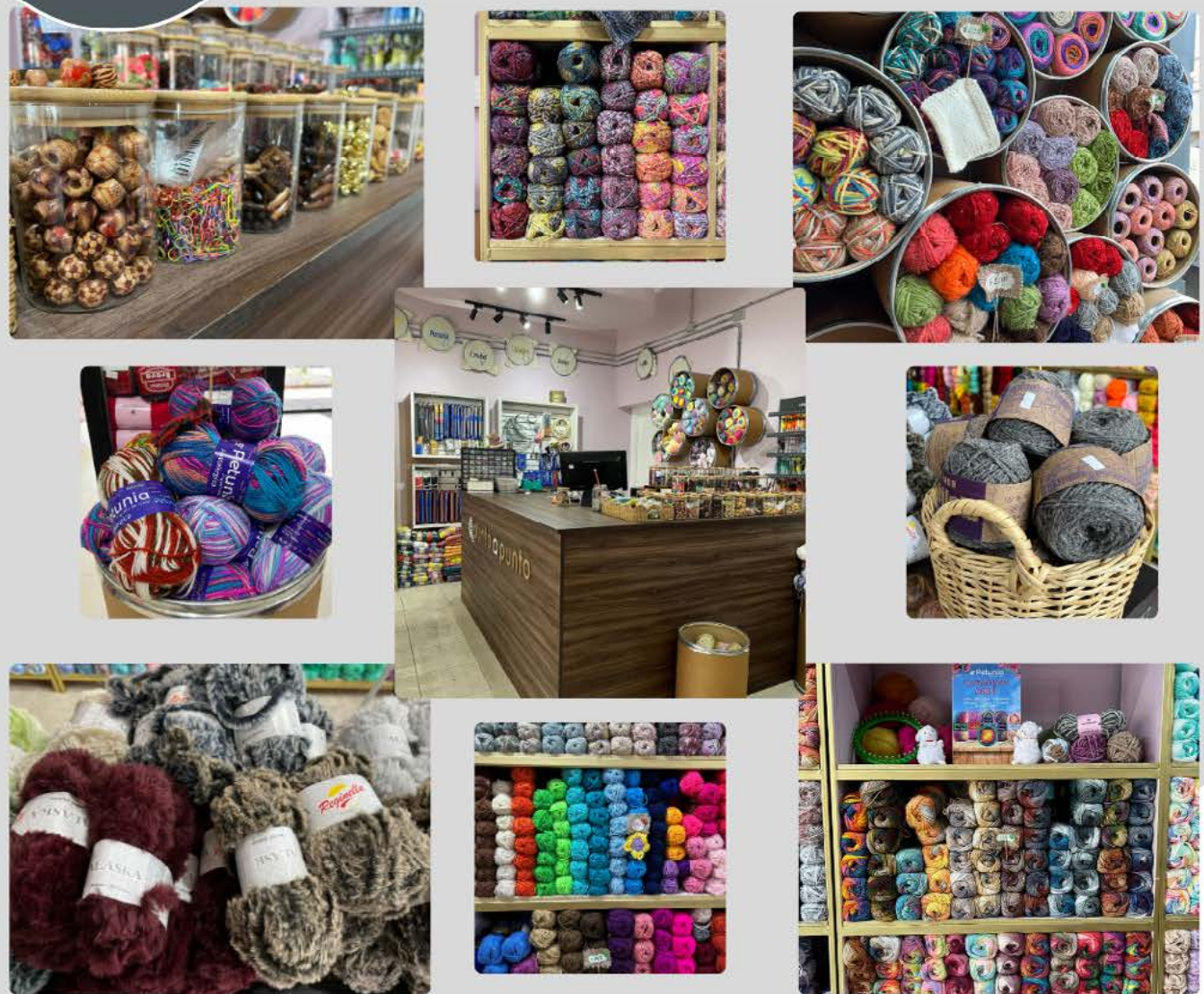
**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310




**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

Avda. Confederación Suiza #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para cuidar personas mayores

Contatar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Victoria

CHILE



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

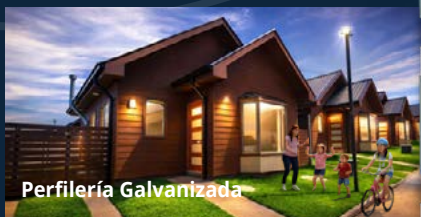
Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

